VERIFICACIÓN JURÍDICA	
PROPONENTE: AA MANTENIMIENTO A COMPUTADORES S.A.S.	
No. DE PROCESO	**PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° 009 DE 2020**
OBJETO	Adquirir Cables y Componentes de red para conectar equipos que operan con el sistema de información de laboratorios – LIMS SAMPLER, en la Oficina de Laboratorios y Control de Calidad del Invima.
PRESUPUESTO OFICIAL:	El Presupuesto Oficial estimado para el presente proceso de selección, de acuerdo a las cotizaciones allegadas y la necesidad del INVIMA, se estima en la suma de hasta **TREINTA Y TRES MILLONES VEINTISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS MCTE ($33.027.561) INCLUIDO IVA, IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES DE LEY A QUE HAYA LUGAR**. Respaldado por el certificado de disponibilidad presupuestal No. 246320 del 28 de mayo de 2020.
PRESUPUESTO EXPRESADO EN SMMLV	**37,625**
REPRESENTANTE LEGAL	VALDERRAMA COLLAZOS ARGENIS

REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO		
REQUISITO	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	El proponente presenta con su oferta carta de presentación en documento denominado *"Carta de Presentación AA"*, suscrito por la señora ARGENIS VALDERRAMA COLLAZOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 52.242.763 de Bogotá D.C., quien actúa en calidad de representante legal de la empresa **AA MANTENIMIENTO A COMPUTADORES S.A.S.** En la carta de presentación de la propuesta se indica que la validez de la oferta es de 92 días, estando acorde con lo establecido en el pliego que se encuentra en la plataforma de SECOP II, toda vez que en el acápite de Configuración – Cronograma se evidencia que el plazo de validez de las Ofertas es de noventa (90) días. Por lo anterior, la Entidad encuentra que, el documento allegado por el proponente cumple con lo dispuesto en el numeral 6.1.1 de la invitación.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL *"(...) cuando el proponente sea una persona jurídica nacional deberá acreditar su existencia y*	Se verifica el certificado de Existencia y Representación Legal adjunto en documento denominado *"Cámara AA mante 17052020_1[1]"*. Con fecha de expedición del 17 de mayo de 2020, la cual no supera los treinta días (30)	**CUMPLE**

[1] El oferente remitió dos archivos denominados "*CÁMARA AA MANTE 17052020_1*" y "*CÁMARA AA MANTE 17052020_2*". Al revisar ambos archivos, se verificó que se trata del mismo documento y que la información contenida en ellos es la misma.

representación legal a través del correspondiente certificado expedido por la Cámara de Comercio de la jurisdicción del domicilio principal, o el documento que haga sus veces ***con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de presentación de ofertas o cierre del proceso.*** *El objeto social o actividad económica principal del proponente deberá incluir actividades relacionadas con el objeto de la presente convocatoria. "*	anteriores al cierre de presentación de ofertas. **NIT:** 900.280.219-0 **Matrícula No**: 01891380 del 27 de abril de 2009. **Renovación de la matrícula:** 1 de mayo de 2019. **Último año renovado**: 2019. **Objeto social:** La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades. 5. La comercialización o distribución, por medios directos y/o indirectos, de toda clase de equipos de cómputo, de equipos audiovisuales, de equipos de comunicaciones, de aparatos para la protección eléctrica de equipos y demás equipos tecnológicos. El representante legal puede *"(...) 14) Celebrar negocios jurídicos o contratos y/o realizar operaciones en desarrollo del objeto social, cuya cuantía no supere los doscientos salarios mínimos mensuales legales vigentes (200 smmlv) (...)"*, y que para el caso del presente proceso no genera restricción alguna.	
AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA O ASAMBLEA DE SOCIOS.	El Certificado de existencia y representación legal determina dentro de las facultades del representante legal que puede *"(...) Celebrar negocios jurídicos o contratos y/o realizar operaciones en desarrollo del objeto social, cuya cuantía no supere los doscientos salarios mínimos mensuales legales vigentes (200 smmlv) (...)".* Dicho lo anterior, se evidencia que aun cuando existe limitación en la cuantía para la celebración de contratos, esta no aplica para el caso en específico.	**NO APLICA**
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, EN CASO DE QUE ASÍ SE REQUIERA	De acuerdo a la constitución de la empresa **AA MANTENIMIENTO A COMPUTADORES S.A.S.**, no aplica el presente requisito.	**NO APLICA**
El oferente no debe estar incurso en ninguna de las inhabilidades, incompatibilidades, conflicto de intereses y prohibiciones establecidas en la Constitución y la Ley. Para tal efecto, la persona natural o el representante legal de la persona jurídica deberán	El proponente allega documento denominado *"Declaración de no ser inhábil,"* en el cual la señora **ARGENIS VALDERRAMA COLLAZOS**, identificada con la cedula de ciudadanía N° 52.242.763, en calidad de representante legal de la empresa **AA MANTENIMIENTO A COMPUTADORES S.A.S.,** con NIT. N° 900.280.219-0, declara bajo la gravedad de juramento *"(...) que ni el proponente, ni su representante legal, ni su*	**CUMPLE**

adjuntar a la propuesta una declaración en la que conste dicha situación.	*apoderado, ni suplentes, ni sus socios, nos encontramos incursos por si o por interpuesta persona en las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución y en la Ley (...).*	
FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	Se aporta en documento adjunto denominado "*CC RP AMC*" fotocopia de la cédula de ciudadanía de la señora **ARGENIS VALDERRAMA COLLAZOS,** identificada con cédula de ciudadanía N° 52.242.763 de Bogotá D.C. Teniendo en cuenta la información del certificado de existencia y representación legal se verifica que la fotocopia de cédula de ciudadanía allegada corresponde al representante legal.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	La entidad verificó que el proponente **AA MANTENIMIENTO A COMPUTADORES S.A.S.**, ni su representante legal la señora **ARGENIS VALDERRAMA COLLAZOS,** no se encuentran relacionado en el boletín de responsables fiscales tal y como consta en el certificado expedido por la Contraloría General de la República, código de verificación 900280219020060811312 7 y 52242763200608113001, respectivamente, los cuales se adjuntan al presente informe.	**CUMPLE**
SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Se aporta documento adjunto "*PARAFISCALES MAYO 2020*" suscrito por la señora **ARGENIS VALDERRAMA COLLAZOS,** en calidad de representante legal de la empresa **AA MANTENIMIENTO A COMPUTADORES S.A.S.,** con NIT. N° 900.280.219-0 quien certifica "*(...) certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes (...)".*	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	La entidad verificó que el proponente **AA MANTENIMIENTO A COMPUTADORES S.A.S.**, ni su representante legal la señora **ARGENIS VALDERRAMA COLLAZOS,** no se encuentran relacionado en el boletín de responsables fiscales tal y como consta en el certificado expedido por la Contraloría General de la República, código de verificación 145943293 y 145943224, respectivamente, los cuales se adjuntan al presente informe.	**CUMPLE**
CONSULTA DE ANTECEDENTES JUDICIALES	Se procedió a realizar la consulta en línea de antecedentes y requerimientos judiciales del representante legal, encontrando que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, tal y como consta en los	**CUMPLE**

	certificados expedidos por la Policía Nacional de Colombia, anexo a este informe.	
VERIFICACIÓN EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	El proponente allega documento denominado *"JUDICIALES ARG ABRIL_1,"*[2], en el cual se encuentra la verificación realizada en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas el día 14 de abril de 2020, respecto de la representante legal de la empresa **AA MANTENIMIENTO A COMPUTADORES S.A.S.,** la señora **ARGENIS VALDERRAMA COLLAZOS.** No obstante lo anterior y teniendo en cuenta que la Entidad no pudo efectuar la consulta respectiva en el sistema, por inconvenientes técnicos en la página, se solicita al proponente aportar certificación actualizada.	**NO CUMPLE**
PODER	Teniendo en cuenta que el proponente actúa mediante su representante legal, no se requiere que adjunte poder.	**NO APLICA**
DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS	El proponente no aporta declaración de bienes y rentas. Por lo anterior, no cumple con lo establecido en el numeral 6.1.11 de la invitación pública.	**NO CUMPLE**
REQUISITOS DE CARÁCTER FINANCIERO		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	El proponente aporta documento denominado *"RUT AMC 07072019"*, el cual se encuentra actualizado y expedido por la Dirección General de Impuestos Nacionales, y se evidencia claramente el NIT del proponente.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE CUENTA BANCARIA	El proponente aporta documento denominado *"BANCOLOMBIA MATO 23"* donde reposa certificación bancaria expedida por BANCOLOMBIA S.A. indicando el número de cuenta bancaria de la empresa AA MANTENIMIENTO A COMPUTADORES S.A.S, de fecha 23 de mayo de 2020.	**CUMPLE**

*LA PROPUESTA PRESENTADA **NO CUMPLE** CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA, POR LO TANTO PARA CONTINUAR PARTICIPANDO EN EL PROCESO **SE SOLICITA SUBSANAR.***

Cordialmente,

María Laura Olivella

María Laura Olivella Dangond
Evaluador Jurídico
Contratista del GGC

[2] El oferente remitió dos archivos denominados "*JUDICIALES ARG ABRIL_1*" y "*JUDICIALES ARG ABRIL_2*". Al revisar ambos archivos, se verificó que se trata del mismo documento y que la información contenida en ellos es la misma.

La salud es de todos Minsalud

VERIFICACION DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO

PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. IP 009 DE 2020 AA MANTENIMIENTO A COMPUTADORES S.A.S

ADQUIRIR CABLES Y COMPONENTES DE RED PARA CONECTAR EQUIPOS QUE OPERAN CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LABORATORIOS – LIMS SAMPLER, EN LA OFICINA DE LABORATORIOS Y CONTROL DE CALIDAD DEL INVIMA

1. DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

GRUPO DE SOPORTE TECNOLÓGICO

ITEM	CANTIDAD (Unidades)	DESCRIPCIÓN	VERIFICACIÓN PROPUESTA DE: AA MANTENIMIENTO A COMPUTADORES S.A.S
1	1	Adaptador LAN USB	**CUMPLE** El proponente adjuntó documento denominado "Fichas Tecnicas.pdf", en el cual reposa la aceptación de las especificaciones técnicas solicitadas por la entidad para este ítem.
2	1	Adaptador Serial DB9-DB25	**CUMPLE** El proponente adjuntó documento denominado "Fichas Tecnicas.pdf", en el cual reposa la aceptación de las especificaciones técnicas solicitadas por la entidad para este ítem.
3	43	Adaptador Serial-USB - un conector Serie DB9 macho y la longitud del cable es de (52 x 35 x 15 mm (2 x 1,3 x 0,6 pulgadas) Cable de 540 mm (21 pulgadas)	**CUMPLE** El proponente adjuntó documento denominado "Fichas Tecnicas.pdf", en el cual reposa la aceptación de las especificaciones técnicas solicitadas por la entidad para este ítem.
4	23	Cable Extensión Serial DB9 cable por 3 metros Conectores 1x conector Serie DB9 macho con contactos dorados 1x conector Serie DB9 hembra con contactos dorados	**NO CUMPLE** El proponente adjuntó documento denominado "Fichas Tecnicas.pdf" en el documento donde reposa ficha técnica no se evidencia información de este ítem.
5	5	Cable Extensión Serial DB9 cable por 4 metros - Conectores 1x conector Serie DB9 macho con contactos dorados 1x conector Serie DB9 hembra con contactos dorados	**NO CUMPLE** El proponente adjuntó documento denominado "Fichas Tecnicas.pdf" en el documento donde reposa ficha técnica no se evidencia información de este ítem.
6	2	Cable Extensión Serial DB9 cable por 5 metros - Conectores 1x conector Serie DB9 macho con contactos dorados 1x conector Serie DB9 hembra con contactos dorados	**NO CUMPLE** El proponente adjuntó documento denominado "Fichas Tecnicas.pdf" en el documento donde reposa ficha técnica no se evidencia información de este ítem.
7	1	Cable Propietario Serial DB9 cable por 3 metros	**NO CUMPLE** El proponente adjuntó documento denominado "Fichas Tecnicas.pdf" en el documento donde reposa ficha técnica no se evidencia información de este ítem.
8	7	Cable Serial Modem Nulo DB9 cable por 3 - conector Serie DB9 hembra en los dos extremos del cable, con contactos dorados	**NO CUMPLE** El proponente adjuntó documento denominado "Fichas Tecnicas.pdf" en el documento donde reposa ficha técnica no se evidencia información de este ítem.

9	1	Cable Serial Modem Nulo DB9 cable por 4 metros - conector Serie DB9 hembra en los dos extremos del cable, con contactos dorados	**NO CUMPLE** El proponente adjuntó documento denominado "Fichas Tecnicas.pdf" en el documento donde reposa ficha técnica no se evidencia información de este ítem.
10	2	Cable USB Tipo "B" por 2 metros - Cable USB 2.0 de conector tipo A macho a conector tipo B mini macho de 5 pines	**NO CUMPLE** El proponente adjuntó documento denominado "Fichas Tecnicas.pdf" en el documento donde reposa ficha técnica no se evidencia información de este ítem.
11	2	Dispositivo de Transmisión Inalámbrica (Ver nota # 8)	**NO CUMPLE** El proponente adjuntó documento denominado "Fichas Tecnicas.pdf" en el documento donde reposa ficha técnica no se evidencia información de este ítem.
12	7	Hub USB 7 Puertos - Interfaces del dispositivo 7 puertos USB 2.0 (tipo A)	**NO CUMPLE** El proponente adjuntó documento denominado "Fichas Tecnicas.pdf" en el documento donde reposa ficha técnica no se evidencia información de este ítem.
13	100	Patch Cord cable por 2 metros	**NO CUMPLE** El proponente adjuntó documento denominado "Fichas Tecnicas.pdf" en el documento donde reposa ficha técnica no se evidencia información de este ítem.
14	200	Patch Cord cable por 3 metros	**NO CUMPLE** El proponente adjuntó documento denominado "Fichas Tecnicas.pdf" en el documento donde reposa ficha técnica no se evidencia información de este ítem.
15	20	Patch CordCable por 4 metros	**NO CUMPLE** El proponente adjuntó documento denominado "Fichas Tecnicas.pdf" en el documento donde reposa ficha técnica no se evidencia información de este ítem.
16	25	Patch Cord cable por 5 metros	**NO CUMPLE** El proponente adjuntó documento denominado "Fichas Tecnicas.pdf" en el documento donde reposa ficha técnica no se evidencia información de este ítem.
17	23	T. Ethernet, Adaptador LAN-USB o Adaptador Wifi - Interfaz Adaptador LAN – USB 1 puerto Gigabit Ethernet 1 puerto tipo USB (macho)	**NO CUMPLE** El proponente adjuntó documento denominado "Fichas Tecnicas.pdf" en el documento donde reposa ficha técnica no se evidencia información de este ítem.
18	1	CWT- Adaptador CAE-060242	**NO CUMPLE** El proponente adjuntó documento denominado "Fichas Tecnicas.pdf" en el documento donde reposa ficha técnica no se evidencia información de este ítem.
19	1	Adaptador PA03010-6501	**NO CUMPLE** El proponente adjuntó documento denominado "Fichas Tecnicas.pdf" en el documento donde reposa ficha técnica no se evidencia información de este ítem.
20	3	Adaptador Logitech DSA-18CB-12 FCA	**NO CUMPLE** El proponente adjuntó documento denominado "Fichas Tecnicas.pdf" en el documento donde reposa ficha técnica no se evidencia información de este ítem.

21	5	Conector USB a micro USB de 2 mts	**NO CUMPLE** El proponente adjuntó documento denominado "Fichas Tecnicas.pdf" en el documento donde reposa ficha técnica no se evidencia información de este ítem.
2.	**3. EXPERIENCIA**		

ESPECIFICACIONES	**VERIFICACIÓN PROPUESTA DE: AA MANTENIMIENTO A COMPUTADORES S.A.S**
Se tendrá como experiencia mínima habilitante la acreditación de máximo cuatro (4) certificaciones de contratos suscritos y ejecutados por el proponente, antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección con entidades públicas y/o privadas, cuyo valor individual y/o sumado corresponda como mínimo al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial estimado para el presente proceso. Adicionalmente, el objeto de cada una de las certificaciones debe estar relacionado con el objeto de este proceso. Cada certificación de experiencia deberá reunir los siguientes requisitos: 1. Fecha de expedición de la certificación. 2. Nombre o razón social de quien certifica. 3. Nombre o razón social del contratista. 4. Número del contrato (en caso de que el contrato cuente con número de identificación). 5. Objeto del contrato. 6. Valor del contrato o valor facturado y ejecutado 7. Fecha de inicio y de terminación del contrato. 8. Nombre completo y cargo de la persona que firma la certificación. 9. Porcentaje de participación en caso de consorcios o uniones temporales. En todo caso, si el proponente presenta más de la cantidad de certificaciones requeridas, solo se tendrán en cuenta las primeras según corresponda en su orden de presentación. No obstante, si las certificaciones aportadas no cumplen con lo requerido en la invitación pública, la Entidad continuará la verificación de las siguientes certificaciones según el orden en que fueron presentadas dentro de la propuesta. Sólo se tendrán en cuenta las certificaciones de experiencia en las cuales el proponente acredite que suscribió contrato directamente con la empresa certificadora. No se tendrán en cuenta aquellas	**CUMPLE** El contratista presenta dos (2) certificaciones de diferentes objetos contractuales, ambos objetos tienen similitud con el objeto de este proceso A continuación, se detallan la información que acredita la experiencia. Certificación 1, en archivo denominado *"CERTI IDIPRON CONTRATO REPUESTOS 1157 DE 2016 $31 MILLONES.pdf"* 1. Fecha de expedición de la certificación: 8 de noviembre de 2017 2. Nombre del contratante: INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD. 3. Nombre o razón social del contratista: AA MANTENIMIENTO A COMPUTADORES S.A.S 4. Número de contrato: 1157 DE 2016. 5. Objeto del contrato: SUMINISTRO DE PARTES Y/O REPUESTOS, INSUMOS Y HERRAMIENTAS PARA MANTENER EN FUNCIONAMIENTO EN LOS EQUIPOS OFIMATICOS DEL IDIPRON 6. Valor del contrato: $31.000.000 7. Fecha de inicio: 26 de Julio de 2016. Fecha terminación del contrato: 25 de enero del 2017. Nombre completo y cargo de la persona que firma la certificación. WILSON GUZMAN OLAYA– Jefe Oficina Asesora Jurídica. Certificación 2, en archivo denominado *"CERTIFICADO IDIPRON $29 MILLONES.pdf"* 8. Fecha de expedición de la certificación: 27 de febrero de 2015 9. Nombre del contratante: INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD.

certificaciones en las que ostentaron la calidad de subcontratistas. Las certificaciones deberán ser expedidas por la empresa contratante, por lo tanto, no se tendrán en cuenta aquellas expedidas por el mismo oferente (auto certificaciones). Los anteriores requisitos aplican en igual forma para los proponentes que se presenten como Consorcio o Unión Temporal, respecto de estos, la experiencia de cualquiera de sus miembros será tenida en cuenta. Cuando el proponente certifique contratos en los cuales participó en unión temporal o consorcio, se considerará dicha experiencia de acuerdo con su participación en la conformación de la unión temporal o consorcio, para lo cual deberá aportarse copia del respectivo documento de constitución del mismo para verificar el porcentaje de participación. Cuando la certificación no contenga la totalidad de la información solicitada, se podrá anexar como complemento copia del contrato o del acta de liquidación de este. Si aun aportando estos documentos no se obtiene la información requerida, no será tenida en cuenta para el cumplimiento de este requisito.	10. Nombre o razón social del contratista: AA MANTENIMIENTO A COMPUTADORES S.A.S 11. Número de contrato: 1450 DE 2014. 12. Objeto del contrato: SUMINISTRO DE PARTES. REPUESTOS E INSUMOS PARA EQUIPOS DE COMPUTO (COMPUTADORES. PORTATILES E IMPRESORAS) Y MEDIOS DE ALMACENAMIENTO (DISCOS COMPACTOS, CINTAS.) PARA EL MANTENIMIENTO DEL HARDWARE Y LA RED DE DATOS DEL IDIPRON 13. Valor del contrato: $25.294.360. 14. Fecha de inicio: 26 de agosto de 2014. Fecha terminación del contrato: 25 de febrero del 2015. Nombre completo y cargo de la persona que firma la certificación. MONICA CONSTANZA GUERRERO ZAMBRANO – Jefe Oficina Asesora Jurídica.

4. REQUISITOS MINIMOS TECNICOS	
ESPECIFICACIONES	**VERIFICACIÓN PROPUESTA DE: AA MANTENIMIENTO A COMPUTADORES S.A.S**
El proponente deberá presentar con su propuesta ficha técnica expedida por el fabricante o distribuidor, donde se describa las especificaciones técnicas requeridas por la entidad.	El proponente aporta documento en PDF que lo avala como ficha técnica solo acredita 3 Ítems de los 21 Ítems que debe cumplir, por lo tanto, no cumple con este requisito.
RESULTADO VERIFICACIÓN TÉCNICA	**NO HABIL**

Evaluadores.

8/06/2020

X

Firmado por: Eliodoro Rojas Ochoa
Coordinador grupo de soporte tecnológico

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTIA No. 009 DE 2020

OBJETO: Adquirir Cables y Componentes de red para conectar equipos que operan con el sistema de información de laboratorios – LIMS SAMPLER, en la Oficina de Laboratorios y Control de Calidad del Invima.

CONSOLIDADO DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
SISTEG S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO[1]
AA MANTENIMIENTO A COMPUTADORES S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	INHÁBIL

Nota: De acuerdo a lo establecido en el parágrafo 1° del artículo 5° de la Ley 1882 de 2018, el numeral 5° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y lo estipulado en el cronograma del proceso de referencia, se otorga el término de un día hábil para el traslado del informe de evaluación.

[1] Teniendo en cuenta que el proponente SISTEG S.A.S. no presentó subsanación durante el termino de traslado de un (1) día, la Entidad procede a rechazar la propuesta, por encontrarse incurso en la causal de rechazo contemplada en el inciso a) del numeral 10 de la invitación pública.